En sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra ante los conflictos competenciales planteados por el Gobierno central respecto a leyes forales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 16 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Blanca Regulez Álvarez, Parlamentaria del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo o tiene previsto acometer el Gobierno de Navarra ante los conflictos competenciales planteados por el Gobierno central con respecto a leyes forales?

Pamplona-lruña a 12 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Blanca Regulez Álvarez